



Aguaray (S), 02 NOV 2023

RESOLUCION N° 2212-023

VISTO:

La necesidad de colaborar con un vecino de nuestra ciudad, el cual está atravesando una difícil situación de salud, Sr. VILLADA Diego Donato D.N.I. N° 17.190.715 de la Comunidad de La Loma en la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Villada, se encuentra atravesando una difícil situación de salud y tiene que realizarse una Cirugía como así también distintos estudios médicos de alta complejidad y como no cuenta con los recursos necesario es que asiste a este pedido.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación que beneficiara a un Empleado Municipal que se encuentran atravesando una difícil situación de salud.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

RESUELVE

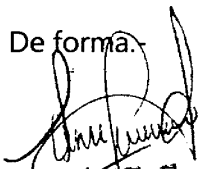
Art. N°1.- AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00)** por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. VILLADA Diego Donato D.N.I. N° 17.190.715, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-


Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma.
Vep.-


Sandra E. Fernandez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray
Secretaría
Hacienda Municipal




Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPAL DE AGUARAY
SECRETARÍA
FERNÁNDEZ Sandra E.